

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

La promoción denominada “Sealy amuebla la casa para mamá” se regirá por las siguientes bases, términos y condiciones, lo cual implica la lectura total y por ende el conocimiento y entendimiento con la consecuente aceptación de las presentes bases de participación en adelante, las “Bases” y de los requisitos y condiciones establecidos por la Organizadora para formar parte de la misma.

I. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Emilio Gonzalez Elizondo Castillo “ALTERNATIVAS”

II. NÚMERO DE AVISO DE PROFECO

PFC.C.A./001195-2026

III. UBICACIÓN

Naucalpan de Juárez, Estado de México, México

IV. TELÉFONOS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs en el número de teléfono 55- 52545645, página en Internet www.alternativas.com.mx “ALTERNATIVAS”

V. PATROCINADORES DE LA PROMOCIÓN

- a) Tempur Sealy México S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo Sealy).
- b) Coppel S.A. de C.V. (en lo sucesivo Coppel)

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

VI. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Exclusivamente los modelos de colchones y juegos de colchón con box de la marca Sealy que se enlistan a continuación:

MODELO	SKU	TIPO	TAMAÑO	MODELO	SKU	TIPO	TAMAÑO
ARTICUS	385001	COLCHON	IND	DALILA	381241	COLCHON	MAT
ARTICUS	381225	COLCHON	MAT	DALILA	386995	JUEGO	MAT
ARTICUS	387452	JUEGO	MAT	GLOSSOM	387461	COLCHON	MAT
AMAZING	380441	COLCHON	IND	GLOSSOM	392235	COLCHON	KS
AMAZING	364525	COLCHON	MAT	GLOSSOM	392251	JUEGO	MAT
AMAZING	377295	JUEGO	MAT	GLOSSOM	392243	JUEGO	KS
RAISSA	354368	COLCHON	IND	GLOSSOM	393223	COLCHON	IND
RAISSA	351636	COLCHON	MAT	GLOSSOM	393193	JUEGO	QS
RAISSA	355283	COLCHON	QS	RAIN	390291	COLCHON	MAT
RAISSA	356212	COLCHON	KS	RAIN	393142	COLCHON	QS
RAISSA	355275	JUEGO	IND	RAIN	393151	COLCHON	KS
RAISSA	355291	JUEGO	MAT	RAIN	393118	JUEGO	MAT
RAISSA	355305	JUEGO	QS	RAIN	393126	JUEGO	KS
RAISSA	356221	JUEGO	KS	RAIN	393088	JUEGO	QS
SOUL	392731	COLCHON	IND	MIA	390283	COLCHON	MAT
SOUL	377287	COLCHON	MAT	MIA	393185	COLCHON	IND
SOUL	385204	COLCHON	QS	MIA	393177	JUEGO	IND
SOUL	385221	COLCHON	KS	MIA	393169	JUEGO	MAT
SOUL	392741	JUEGO	IND	VINCENT	393071	COLCHON	MAT
SOUL	385239	JUEGO	MAT	ASIA	393002	COLCHON	MAT
SOUL	385255	JUEGO	QS	SIDNEY	396524	COLCHON	MAT
SOUL	385263	JUEGO	KS	ROSELLA	396532	COLCHON	MAT
YANKEE	353418	COLCHON	IND	DALILA	396516	COLCHON	KS
YANKEE	351644	COLCHON	MAT	SEALY TO GO	MKP-73611642	COLCHON	IND
YANKEE	352497	COLCHON	QS	SEALY TO GO	MKP-73611649	COLCHON	MAT
YANKEE	354384	COLCHON	KS	SEALY TO GO	MKP-73611644	COLCHON	QS
YANKEE	353426	JUEGO	IND	SEALY TO GO	MKP-73611645	COLCHON	KS
YANKEE	352489	JUEGO	MAT	ESSENTIALS	MKP-73611648	COLCHON	IND
YANKEE	352471	JUEGO	QS	ESSENTIALS	MKP-73611641	COLCHON	MAT
YANKEE	354392	JUEGO	KS	ESSENTIALS	MKP-73611636	COLCHON	QS
MAXIMUS	385018	COLCHON	MAT	ESSENTIALS	MKP-73611646	COLCHON	KS

Que sean adquiridos en cualquier establecimiento Coppel dentro del interior de la república mexicana o Coppel.com, del 1 de mayo al 30 de junio de 2026.

VII. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción inicia a las 00:00:01 horas del día 1 de mayo de 2026 y termina a las 23:59:59 horas del día 10 de julio de 2026.

Los productos participantes deben ser adquiridos entre 1 de mayo y el 30 de junio de 2026.

El horario es tiempo del centro de la república mexicana conforme a la hora del Centro Nacional de Metrología.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

VIII. COBERTURA GEOGRÁFICA

Nacional, en toda la república mexicana.

IX. INCENTIVOS

10 kits de muebles que contienen sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) cada uno.

A cargo del responsable de la promoción y de forma gratuita para el participante acreedor, los cuales serán adquiridos por la organizadora y entregados en la tienda Coppel donde ganó el participante o en su domicilio.

La garantía que en su caso se ofrezca será responsabilidad únicamente del proveedor en donde se haya adquirido el incentivo, sin que ello implique responsabilidad para hacer efectiva la garantía por parte del responsable de la promoción.

El incentivo ofrecido NO podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

X. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

El público consumidor en general que adquiera los productos de las marcas antes mencionadas en esta promoción en cualquier tienda de Coppel de la República mexicana y [Coppel.com](https://www.coppel.com), que tenga la disposición e interés de participar en la misma y reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- a) Ser persona física mayor de edad (mayor de 18 años) con residencia permanente en los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Cuento con identificación oficial vigente. Serán reconocidas como identificación oficial, credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, Cartilla militar liberada expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, o Cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, Pasaporte vigente; En el caso de extranjeros, su correspondiente tarjeta de residencia expedida por Instituto Nacional de Migración.
- c) Haya adquirido cualquiera de los productos objeto de esta promoción en las Tiendas Coppel exclusivamente dentro de la república mexicana del 1 de mayo al 30 de Junio de 2026, incluye compras en la tienda en el sitio [Coppel.com](https://www.coppel.com)
- d) Haya leído y aceptado las presentes bases, términos y condiciones de uso del sitio web y cumplir con los requisitos establecidos;

XI. CÓMO PUEDEN PARTICIPAR

- a) El único medio para participar será a través de la aplicación WhatsApp al número 55-2939-3509, de lunes a domingo las 24 horas del día.
- b) El participante debe aceptar las presentes bases.
- c) Las bases regirán en todo momento y serán de carácter definitivo.
- d) Cualquier incumplimiento a las mismas o a los sistemas establecidos para su ejecución, implicará la inmediata descalificación y eliminación del participante y en consecuencia no podrá reclamar bajo ninguna circunstancia ningún incentivo.
- e) La información personal que los participantes proporcionen con el fin de participar de la

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

promoción, quedará incorporada a una base de datos que conservará la organizadora y las patrocinadoras de acuerdo al punto XVII de estas bases.

- f) Es indispensable cumplir con el registro completo, de lo contrario, no podrá participar en la promoción.
- g) En caso de resultar beneficiado con alguno de los incentivos, nos pondremos en contacto con el participante vía telefónica al número que proporcionaste en tu registro de participación y correo electrónico registrado. En la llamada se realizarán preguntas de seguridad que nos permitan corroborar que se trata de la persona que participó en la mecánica y obtuvo el beneficio del incentivo.
- h) En caso de no proporcionar información veraz durante el registro y esta misma se detecta en cualquier etapa de la promoción y/o participación en la dinámica, se procederá de inmediato a la descalificación, asimismo, si el participante resulta beneficiado con alguno de los incentivos y no sea posible tu localización o validación de tu participación por parte de los organizadores, se procederá a asignar el incentivo al participante inmediato inferior.
- i) Ningún elemento de participación es transferible entre clientes bajo ningún concepto.

XII. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La participación en esta promoción implica su conocimiento y aceptación de las bases y mecánicas aquí señaladas:

1. Adquiere del 1 de mayo al 30 de junio de 2026 los productos participantes, exclusivamente en las Tiendas Coppel de la república mexicana o en el sitio Coppel.com
2. Ingresa a la aplicación WhatsApp y envía al número 55-2939-3509 los siguientes datos **de la mamá participante** para registrarse en esta promoción, es importante recalcar que sólo puede ser registrada mamá, no se aceptan registros de hijos, esposos, etc.
 - Nombre completo como aparece en la identificación oficial de la persona que es mamá.
 - E-mail de contacto.
 - Ciudad de residencia.
 - No. de ticket o factura de compra.
 - No. de tienda Coppel donde compró.
 - Modelo del producto que se compró.
3. Haz un dibujo con todo tu amor de la recámara soñada por mamá.
4. Toma fotografía o escáner del ticket completo de compra con el nombre escrito a mano al frente de la mamá participante. (Debe verse claramente la fecha de compra, sucursal y producto participante comprado).
5. Envía tu dibujo y ticket de compra al WhatsApp con número 55-2939-3509

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

Una vez enviada tu participación, recibirás por la misma vía (WhatsApp) un mensaje confirmando que la hemos recibido.

Los tickets participantes serán aquellos que tengan fecha de compra desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2026, sin embargo, el cliente tendrá hasta el 10 de julio de 2026 para registrarlos y realizar la mecánica de habilidad.

La promoción se llevará a cabo en 10 periodos de tiempo dentro de su vigencia y se recompensará con el incentivo correspondiente al participante número “X” de cada periodo, tomado en cuenta el registro en orden consecutivo de participación, de acuerdo con la siguiente tabla:

Periodo	Beneficiados	Vigencia para envío del dibujo	Incentivo
1	Participación recibida con el número 6	Del 1 de mayo al 3 de mayo de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
2	Participación recibida con el número 18	Del 4 de mayo al 10 de mayo de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
3	Participación recibida con el número 32	Del 11 de mayo al 17 de mayo de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
4	Participación recibida con el número 55	Del 18 de mayo al 24 de mayo de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
5	Participación recibida con el número 69	Del 25 de mayo al 31 de mayo de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
6	Participación recibida con el número 88	Del 1 de junio al 7 de junio de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
7	Participación recibida con el número 93	Del 8 de junio al 14 de junio de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
8	Participación recibida con el número 101	Del 15 de junio al 21 de junio de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

9	Participación recibida con el número 110	Del 22 de junio al 28 de junio de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
10	Participación recibida con el número 150	Del 29 de junio al 10 de julio de 2026	1 kit de muebles que contiene sala, comedor y recámara con un valor máximo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

Notas:

- a. Con la compra de los productos participantes del 1 de mayo al 30 de junio de 2026, el consumidor obtendrá una oportunidad de participación, es por eso que, es importante que conserve su ticket original, en caso de que la compra se haga en línea a través de la página Coppel.com, es necesario presentar la factura de la compra o solicitar su ticket en cualquier tienda Coppel, donde se vea claramente la fecha de compra, sucursal y producto participante comprado.
- b. No se aceptan capturas de pantalla de los movimientos de la compra en la línea para participar en esta promoción.
- c. El registro de participación deberá ser de mamá, no participan papá, hijos o nietos para obtener regalos en esta promoción.
- d. No se aceptan dibujos o fotografías de bancos de imágenes editadas con cualquier tipo de programa o aplicación digital.
- e. Cada participación se registrará automáticamente de manera consecutiva durante toda la vigencia de la promoción, guardando registro del día y hora en la que se lleve a cabo.
- f. En el remoto caso de que no se alcanzara el número de participación acreedora al incentivo en algún periodo, dicho incentivo se entregará al participante inmediato inferior.
- g. Los incentivos se asignan a aquellas 10 personas que hayan enviado su participación correctamente en el lugar del número elegido para cada periodo.
- h. Los participantes podrán marcar al número telefónico 55 52545645 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas para preguntar si así lo desean, por el número de registro que se lleva al momento de su llamada en el periodo de participación y de esa manera hacer uso de su habilidad y destreza para llevar a cabo el registro en el momento que considere pertinente para poder ser acreedor al incentivo de dicho periodo.
- i. Participan todas las compras efectuadas del 1 de mayo al 30 de junio de 2026 exclusivamente, aunque la fecha límite del registro es el 10 de Julio de 2026, inclusive.
- j. El sistema y/o aplicación guardará registro por día y hora de todas las participaciones generadas en orden consecutivo, ascendente, y continuo, generando una base de datos con los registros asignados y control de participaciones correctas, lo cual permitirá identificar a los acreedores de los incentivos.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

- k. Una vez que el participante haya concluido correctamente la dinámica, su información quedará registrada en una base de datos, preservando sus datos personales los cuales no serán transmitidos a ningún particular en ninguna circunstancia.
- l. Cualquier participación que no incluya la información completa solicitada en estas bases, será anulada de manera inmediata.
- m. La página web www.sealy.com.mx/promocoppel/ es exclusiva para información de nuestra activación, para cualquier duda o comentario, es necesario comunicarse al call center de esta promoción, tel. 55 52545645 de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

XIII. ENTREGA DE INCENTIVO

En caso de que el consumidor registrado y según las bases resulte beneficiado con el incentivo ofrecido, la organizadora de la presente actividad al término de la vigencia de la promoción se pondrá en contacto al número telefónico y/o correo electrónico registrados dentro de las 48 horas siguientes de resultar beneficiado, en un horario de las 9:00 a 18:00 horas, para indicarle tal carácter y el acreedor al incentivo tendrá hasta 2 días hábiles contados a la fecha de notificación para reclamar el incentivo.

El consumidor debe presentar sus documentos probatorios originales, en caso de no hacerlo el organizador dispondrá del mismo, pudiendo asignarlo a la persona con la participación más cercana hacia abajo y que cumpla con los requisitos de participación, para poder confirmar como beneficiario y recibir el incentivo, éste deberá de exhibir una identificación oficial vigente (IFE, INE; PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR), ticket de compra, (TICKET o FACTURA) que deberá ser el mismo con el que participó.

El domicilio para reclamar los incentivos es el de la organizadora, sin embargo, dada la naturaleza del incentivo y considerando que el acreedor puede haber participado en una ciudad diferente al domicilio de la organizadora, estos podrán entregarse en el plazo y lugar acordado por el participante y la organizadora, una vez que se haya acreditado correctamente la participación y sea confirmado como acreedor al mismo, en caso contrario, se pierde el derecho a los mismos y no son restituibles o compensables de forma alguna.

Teléfono de asistencia para conocer bases, restricciones, forma de reclamar el incentivo, comunicación de acreedores e información general, 55 5254-5645 de lunes a viernes de las 9:00 a 14.30 hrs y de 16:00 a 18:00 horas.

XIV. RESTRICCIONES

La organizadora tiene la facultad de modificar los términos y condiciones de la promoción, debiendo publicar dichas modificaciones en los términos y condiciones que se exhiben en el sitio web www.sealy.com.mx/promocoppel/

También tendrá derecho a cancelar la promoción por razones de fuerza mayor que así lo justifiquen. Los artículos para promocionarse se encuentran sujetos a la disponibilidad de estos en los establecimientos participantes en donde se vendan o distribuyan dichos productos y/o servicios.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

En caso de que, por cualquier causa, el acreedor no pudiera recoger, utilizar y/o hacer efectivo el incentivo obtenido por razones ajenas a la organizadora, el acreedor al incentivo no tendrá derecho a exigir compensación alguna.

Solo se tomará en cuenta una participación por ticket o factura de compra.

Un mismo participante sólo puede ser acreedor a un incentivo durante toda la vigencia de la promoción.

Si por alguna razón una persona se registrara más de una vez teniendo derecho a un solo registro, sólo se tomará en cuenta su primer registro y / o participación.

Cualquier participante que ya se haya registrado en un periodo dentro de la vigencia de la promoción, no podrá participar en otro periodo con el mismo ticket, si así lo hiciera, solo se tomará en cuenta su primera participación.

El número de ticket o factura registrado debe coincidir con el ticket o factura original al momento de reclamar el incentivo obtenido, si no fuera así, la participación se eliminará de manera automática sin que el participante pueda obtener el incentivo otorgado.

Cualquier participación que no incluya la información completa solicitada en estas bases, será anulada de manera inmediata.

En caso de que la compra se haga en línea a través de la página Coppel.com, para participar es necesario solicitar la factura de la compra o solicitar su ticket en cualquier tienda Coppel, donde se vea claramente la fecha de compra y producto participante comprado, **no se aceptan capturas de pantalla de los movimientos de la compra en la línea para participar en esta promoción.**

Las participaciones que no incluyan el dibujo de la factura o ticket de compra donde se vea claramente la fecha de compra, y el producto participante serán anuladas de forma inmediata.

Por la naturaleza del incentivo ofrecido, el acreedor deberá reclamarlo directamente, no se aceptarán representantes de los beneficiarios.

Por la naturaleza del regalo (MUEBLES), aquellos gastos y costos que realice el acreedor que no estén establecidos en las particularidades o instrucciones del mismo, correrán a cargo del acreedor, liberando de cualquier responsabilidad tanto a la organizadora como a las patrocinadoras.

La organizadora y patrocinadoras no serán responsables bajo ninguna circunstancia, por cualquier pérdida, daño, demanda, queja o daño personal al acreedor a los objetos de su propiedad causado y/o infringido en relación con esta actividad o por los incentivos otorgados como parte del mismo, independientemente de la causa de los mismos.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

Los incentivos indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por el proveedor y podrán ser sustituidos en caso de inexistencia en su inventario.

El incentivo no podrá ser canjeado en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, por lo que no son intercambiables, ni transferibles, ni negociables.

No podrán participar los empleados ni ex-empleados de Coppel, Sealy, Innovación a tu marca S.A. de C.V. y la organizadora ni sus filiales o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco.

En caso de que el participante acreedor del incentivo requiera realizar algún gasto inherente para su entrega o uso, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.

La veracidad de la compra de las operaciones participantes y los datos proporcionados son el punto de partida a la entrega del incentivo. Si alguno de los datos proporcionados es falso, se anulará la participación del cliente y por ende su(s) incentivo(s).

La organizadora y patrocinadoras de la presente actividad promocional, no se hace responsable por las fallas ajenas que los sistemas de red pudieran sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, y/o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor, tales como, desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo del organizador.

La organizadora y patrocinadoras de la presente actividad no tendrán responsabilidad alguna en los registros de participación que pudieran perderse, retrasarse por fallas en el sistema de red o telefónico por cualquier causa de fuerza mayor o caso inesperado o fortuito.

No aplica el incentivo en caso de la cancelación de la operación o participante, o devolución del producto adquirido. Los incentivos ofrecidos, no son transferibles ni serán sujetos de reposición.

La organizadora y la patrocinadora tendrán el derecho de modificar cualquiera de estos aspectos cuando las circunstancias lo justifiquen, dando aviso oportuno a PROFECO.

Esta promoción se regirá de acuerdo con las bases de la presente convocatoria, y de conformidad con la legislación aplicable en la Ciudad de México.

Cualquier controversia deberá dirimirse en los tribunales competentes de la Ciudad de México, no obstante, el domicilio presente o futuro de los participantes o cualquier otra causa.

Ninguna de las empresas patrocinadoras u organizadora, tendrán responsabilidad alguna dentro de la ejecución de incentivos de la promoción.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá

Ninguna de las empresas patrocinadoras u organizadora, serán responsables en la modificación o alteración en el estado de salud que pudieran sufrir los participantes por consecuencia de recibir o hacer efectivo el incentivo correspondiente.

La organizadora es totalmente responsable de la entrega de incentivos, del cumplimiento de los lineamientos de la promoción con los usuarios participantes, así como de las licencias y autorizaciones de las autoridades que regulan este tipo de promociones.

La organizadora y las patrocinadoras se reservan el derecho de no entregar cualquiera de los incentivos en el caso de descubrir la existencia de conductas fraudulentas por parte de los participantes que resulten beneficiados.

La organizadora y las patrocinadoras se reservan el derecho de abstenerse a entregar el incentivo e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, alteraciones en la página web, la aplicación, alteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a la promoción.

XV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los acreedores de los incentivos de la presente promoción se realizará inmediatamente después de confirmar la debida participación y cumplimiento de las bases por el beneficiario a través de las páginas www.sealy.com.mx/promocoppel/ y <https://www.coppel.com/ganadores-de-sorteos-y-concursos>

La lista de beneficiarios se publicará en el sitio web de la promoción el 31 de Julio de 2026. Informes de lunes a viernes de las 9:00 a 18:00 horas en el teléfono 555254-5645.

XVI. DATOS PERSONALES (AVISO DE PRIVACIDAD)

La información personal y datos que los participantes proporcionen con el fin de participar de la promoción, quedarán incorporados a una base de datos que conservará la organizadora y las patrocinadoras, ante quienes cualquier cliente podrá dirigirse para solicitar información, rectificación, oposición de conservación o cancelación de sus datos.

Por la naturaleza de la promoción es necesario que la información solicitada y proporcionada sea veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes.

Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, la organizadora y las patrocinadoras quedarán liberadas respecto de las entregas o beneficios por otorgar a los participantes, sin que se pueda reclamar posteriormente modificación de información o datos o compensación alguna por la falta de correcta entrega del incentivo reclamado.

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

Los participantes en la promoción al momento de enviar y/o proporcionar su información personal consienten en que los datos facilitados sean utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en la promoción, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de la organizadora y los patrocinadores.

Estos datos podrán ser puestos a disposición de las empresas del grupo de los patrocinadores y en su caso se les informará debidamente en la página de la promoción.

XVII. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA ORGANIZADORA

EMILIO GONZÁLEZ ELIZONDO CASTILLO (nombre comercial: ALTERNATIVAS)

con domicilio en Naucalpan de Juárez, Estado de México. es el responsable del uso y protección de sus datos personales.

Los datos que recabamos de usted serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Para fines de contacto.
- b) De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle mejor atención.
- c) Para fines de publicidad, mercadotecnia o prospección comercial.
- d) En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, indíquelo a continuación: No deseo que mis datos sean tratados para las finalidades secundarias.
- e) La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades adicionales no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.
- f) Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral solicitándolo a nuestro Departamento de Privacidad a través de los siguientes medios de contacto: Correo electrónico: tcastillo@alternativas.com.mx

XVIII. AVISO DE PRIVACIDAD

Se puede consultar el aviso de privacidad de Coppel en:
<https://www.coppel.com/aviso-de-privacidad>

Se puede consultar el aviso de privacidad de Sealy en:
https://www.sealy.com.mx/pdf/Aviso_Privacidad.pdf

Términos y Condiciones

Promoción “Sealy amuebla la casa para mamá”

XIX. AUTORIZACIÓN EXPRESA DE USO GRATUITO DE DATOS, VOZ, NOMBRE Y EFIGIE A FAVOR DE LA ORGANIZADORA Y/O SU RED DE PUBLICISTAS Y/O EDITORES Y/O MERCADÓLOGOS Y LAS PATROCINADORAS.

Los participantes y los acreedores a incentivos autorizan ser filmados en testimoniales y elementos a que se hacen referencia en el párrafo anterior por la organizadora y las patrocinadoras, los materiales resultantes serán propiedad exclusiva de la organizadora y las patrocinadoras y éstas podrán difundirlos y utilizarlos de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

Alternativas, es el único responsable de la organización, realización y entrega de los regalos, ni Coppel, ni Sealy, ni Innovación a tu marca S.A. de C.V. son responsables de la organización, realización y entrega de los incentivos.